Ampliación del Contrato Principal N° 87/2014 suscrito entre la firma Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa y el Ministerio de Relaciones Exteriores para el "Servicio de Impresión de Libros Palacio Benigno López Carrillo".

Entre el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, domiciliado en Pte. Franco N° 706, piso 3°, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado Juan Andrés Cáceres, con Cédula de Identidad N° 615.997, nombrado por Decreto N° 6.950 de fecha 19 de julio de 2011, denominado en adelante el COMPRADOR, por una parte y por la otra, la firma Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa, con Ruc: 2.922.317-2, domiciliada en Oliva 1075 e/ Avda. Colón y Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Telma Villasboa, con Cédula de Identidad N° 2.922.317, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ampliación del plazo del contrato principal N° 87/2014 para el "Servicio de Impresión de Libros Palacio Benigno López Carrillo", según las siguientes condiciones:

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato principal N° 87/2014 se extiende hasta el 31 de marzo de 2015.-

Las demás condiciones, como el porcentaje de los precios originalmente pactados en el contrato principal, se mantienen vigentes e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2014.

Artes Gráfica VISUAL al servicio de ud... Tel.: (021) 44 65 97

Telma Villasboa
C.I. N° 2.922.317
Artes Gráficas Visual

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores